

Badajoz a mes pesetas, 1'50.— Provincias trimestre, 5'00.— Año anticipado 1. Número suelto, 5 céntimos, estrados 2 céntimos.

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

Primera plana: una onza 8, 0'54— Segunda plana, línea suelta 8, 0'40.— Tercera plana, onza 8 0'10.— Cuarta plana línea onza 8 0'6

PERIODICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XII.—SABADO 29 DE AGOSTO DE 1902.—NUM. 3.336

La corrección al Director, Meléndez Valdés, 10, 2.º

Comunicados a real línea Anuncios fijos: precio convencional

DIRECTOR

D. Alberto Merino de Torres.

Redacción, Administración e Imprenta,

10, Plaza de la Constitución, 10.

FUENTE AMARGA

CHIOLANA (Provincia de Cádiz).
Gran establecimiento balneario
de aguas minero-medicinales
Las más sulfurosas de España

Temporada oficial 1.º de Junio al 31 de Octubre.— Informes y memorias pídase a sus propietarios

Hijos de Agustín Blázquez
CADIZ



Los ingleses en la Nigrizia.

En el ministerio de las Colonias del gobierno británico, se ha recibido un telegrama oficial de Zunguru (Nigrizia), dando cuenta de que los ingleses han alcanzado contra los indígenas una gran victoria, ocupando aquéllos en número de 30 blancos, 500 indígenas y seis cañones de campaña; la población de Burmi, después de reñido y largo combate, en el cual murieron 700 enemigos, entre ellos el Sultán de Sokoto y varios jefes y, por parte de los ingleses, dos oficiales y nueve soldados.

Quedaron también heridos tres oficiales y 69 soldados.

Esta noticia ha producido mucho júbilo en Inglaterra.

El tratado chino yanqui

Dicen de Washington que Chen-Tung, ministro de la China en aquella capital, ha manifestado oficialmente al departamento de Estado, que el 8 de Octubre próximo quedará formado el tratado chino norteamericano, abriendo los puertos de Mukden y Tatung al comercio internacional.

El Norteamérica y Turquía.

Según otro cablegrama de Washington, ha declarado el departamento de Marina que la salida de la escuadra norteamericana de Europa, que está fondeada actualmente en Villefranche (Francia), para practicar un crucero por las aguas del Levante de Europa, nada tiene absolutamente que ver con la situación por que atraviesa la península de los Balcanes y que por ahora no tiene el gobierno de los Estados Unidos intención alguna de enviar buques de guerra a las costas otomanas.

Venezuela y las grandes potencias.

Cumpliendo el compromiso de Washington de que ningún súbdito ó ciudadano de las naciones acreedoras de Venezuela, podrá ser miembro del Tribunal de arbitraje ha nombrado el emperador de Rusia para serlo a Mr. Laody ministro plenipotenciario de la república helvética en París.

La situación de los Balcanes.

Telegrafía de Atenas que el primer ministro señor Ralli, ha suplido por telegrama al rey Jorge de Grecia, que se encuentra veraneando en Aix-les-Bains, que regrese lo más rápidamente posible a su país,

pues la grave situación creada en la península de los Balcanes, por la insurrección macedónica exige su presencia en la capital de su reino.

Telegrafía de Salónica el corresponsal particular del *Matin*, de París, dando cuenta de que el sábado próximo pasado, á eso de las siete de la tarde, en el momento en que en la estación de Selenico tomaba el tren un batallón de tropas turcas destinado a Salónica, volvían de su trabajo por la vía férrea y á pie una ligada de peones, que se dice eran en su mayoría búlgaros.

Enterados de ello algunos soldados, bajaron de los coches para perseguir á los obreros, los cuales se refugiaron en el edificio.

No les valió su estratagemá, pues á los pocos momentos rompieron los soldados puertas y ventanas, penetrando en el edificio para pasar á los búlgaros á degüello.

El capataz de la brigada, gravemente herido, pudo escapar á la manzanza y refugiarse en un granero.

Terminada su obra sangrienta, sequearon los soldados turcos de abajo arriba la estación destruyéndolo todo menos el dinero que había en caja, del cual se apoderaron.

Los oficiales del batallón, sorprendidos por la rapiéza, con la cual ejecutaron los soldados tantos actos de salvajismo, no tuvieron, así á lo me-

Asegúrase en Constantinopla que la manifestación naval rusa en aguas turcas, se hace con el asentimiento completo del gabinete de Viena, y de aquí que dicha demostración les haya dado tantísimo miedo al Sultán y á sus ministros.

Anuncia la Agencia Laffan que, respecto á los graves sucesos que ocurren en la Macedonia, existe completo acuerdo entre todos los gobiernos de las grandes potencias europeas, incluso el de Alemania, que estaba algo indiferente y reservado.

Los periódicos búlgaros, especialmente el *Post*, de Sofía, publican artículos pidiendo al gobierno que sin perder momento se prepare para la guerra con Turquía, no dando á ésta tiempo de cobrar ventajas á causa de retardos de Bulgaria.

La guerra con Turquía es, según la mayoría de los periódicos búlgaros, inevitable.

Telegrafía el corresponsal de la Agencia Reuter, en Belgrado, que los jefes del movimiento insurreccional macedónico tienen el plan de emplear la dinamita para la destrucción de las ciudades, pueblos, caseríos, granjas, ferro-carriles, telégrafos, etc., etc., á fin de obligar á Europa á que intervenga y alcance la independencia de la Macedonia.

Esperan los insurrectos la ayuda de Bulgaria para vencer con ella á los turcos.

Telegrafía de Sofía que la revolución se extiende por el Este de la provincia de Andrinópolis, cerca de la frontera búlgara, en donde hay ahora pocas tropas turcas.

Opinan los búlgaros que la manifestación naval rusa en aguas otomanas, dará muchísimos más ánimos á los revolucionarios macedónicos.

De Portugal.

Lisboa 28.

Llegó la Escuadra.

La Escuadra Inglesa fondeó en Lisboa.

La componen veintidós navios que estuvieron en Lagos y tres oficiales generales al frente de ellos, siendo el almirante sir Wilson.

Hicieron los saludos de ordenanza que fueron contestados por las baterías de tierra y los cruceros «Don Carlos» y «Doña Amelia».

Acto seguido se pusieron á las ordenes de los Jefes, los oficiales portugueses designados al efecto, y todos bajaron á tierra á saludar á los Ministros de Marina y del Extranjero.

Las visitas fueron devueltas á la media hora.

Lisboa 28.

Maniobras militares.

El Rey D. Carlos, acompañado del infante D. Alfonso y de su cuarto militar, saldrá para Viana del Castillo con objeto de presenciar las maniobras militares acordadas.

El Rey emprenderá la marcha terminada la recepción de la Escuadra Inglesa y tendrá su estancia en Viana.

Con este motivo se prepara grandes fiestas, como corridas de toros, torneo en el «Club de Cazadores», banquete oficial etc.

Las Compañías de Ferrocarriles harán rebajas de precios estableciendo trenes especiales.

La línea de vapores de Lisboa establecerá billetes de ida y vueltas á precios reducidos.

Lisboa 28.

Noticias de Oporto.

Ha sido desmentida rotundamente, la noticia de haberse dado algunos casos de peste bubónica.

Ignórase quien sea el autor de la falsa noticia que tantos perjuicios puede traer á esta Ciudad, ahora que se está organizando la Exposición Agrícola-Industrial.

Indágase el autor de la alarma que si se encuentra se someterá á un procedimiento criminal.

DISPOSICIONES OFICIALES

Las reformas de Hacienda.

La *Gaceta* ha publicado el decreto del ministro de Hacienda sobre procedimiento administrativo, decreto que por su importancia y por revestir interés general, creemos debe ser conocido en todas sus partes.

Dice así:

«La honradez y probidad de los buenos funcionarios hallase entredicho por la debilidad de algunos, de los menos, que tentados á diario con el halago de los corruptores no encuentran en la noción del deber, entibiada en ocasiones por las estrecheces de su posición, aquella fortaleza de espíritu necesaria para resistir el asedio. Extrañas imposiciones, actuando con diligencia dig-

na de mejor causa, contribuyen de otra parte, sin más secreto que el de su influencia, á determinar una extraordinaria actividad en el despacho de algunos expedientes, con daño manifiesto de los que, faltos de amparo, duermen en las dependencias, y esta irritante desigualdad ha motivado justificadas censuras, extraviando la opinión y creando un ambiente que urge á todo trance sanear.

Tales procedimientos ha sido causa bastante para que los contribuyentes, desconfiando de su propio esfuerzo y del estricto cumplimiento de los deberes de la Administración, confíen á agentes ó representantes el encargo de activar el despacho de los asuntos, y aunque en la mayoría de los casos sus funciones son meramente informativas, sirven de pretexto para arrojar sobre funcionarios dignos manchas que en el concepto público dañan por igual á todos, haciendo de la excepción regla general y dando apariencias de soborno á lo que acostumbra á ser disfraz de la codicia del intermediario.

A remediar estos errores y purificar el falso ambiente que reina en la Administración va encaminado este decreto, estableciendo un riguroso orden de prelación para el despacho de los expedientes, adonde no rebasen su justo límite, corrigiendo severamente el incumplimiento, evitando la interrupción del trabajo en las dependencias, sin daño de la obligada información, y prohibiendo que la oficiosidad del funcionario sirva de pretexto á la malicia cuando consagra su actividad á funciones que por el reglamento no le están atribuidas.

En la parte dispositiva se consigna lo siguiente:

Artículo 1.º Todo expediente iniciado con anterioridad al 1.º de Enero de 1902 se mandará archivar si en el plazo de un año no se hubiera instado ni dictado diligencia alguna, siempre que en el de tres meses, á contar de la publicación de este real decreto, no se instase nuevamente su tramitación.

Art. 2.º No se tramitará ni resolverá por ninguna dependencia de Hacienda expediente alguno antiguo ni moderno sino por riguroso orden de prioridad de entrada en el Registro. En casos excepcionales, y cuando la urgencia del asunto ó su naturaleza demandase diligencias especiales que forzosamente hayan de dilatarle, podrá alterarse el orden de tramitación y despacho; pero será obligatorio que el jefe de la dependencia, bajo su responsabilidad, lo decrete así por diligencia inserta en el expediente.

Art. 3.º Toda alteración en el orden de tramitar y resolver los expedientes que no fuesen exceptuados, ya sea en el asiento del Registro, extracto, informe ó resolución, motivará, por la primera vez, suspensión de empleo y sueldo, durante quince días, del funcionario autor de la falta, y si reincidiera, la separación definitiva del servicio. Los jefes de dependencia y la Inspección

cuidarán, bajo su responsabilidad, del exacto cumplimiento de este servicio.

Art. 4.º Todas las oficinas provinciales remitirán, el último día de cada mes, á la Inspección un estado comprensivo del número de expedientes en curso, número y fecha de los despachados. Dicho estado se extenderá en forma de certificación, expedida por el secretario de la delegación de Hacienda y con el V.º B.º del delegado.

Art. 5.º Las oficinas generales y provinciales que no estén destinadas á realizar ingresos y pagos, permanecerán cerradas durante las horas de trabajo, prohibiéndose por el jefe de la dependencia el acceso á ellas de toda persona extraña al servicio exceptuando la última de las señaladas para el trabajo ordinario durante la cual será permitida la entrada de los que deseen informarse, y será obligatorio para todo funcionario facilitar la información.

Art. 6.º Queda prohibido en absoluto á todo funcionario de Hacienda de cualquiera categoría ser agente, representante ó apoderado de toda persona, entidad ó corporación que tuviere asuntos pendientes de despacho en las oficinas centrales ó provinciales, y toda recomendación, gestión ó interés oficioso, para á activar su tramitación ó á conocer los fallos recaídos. Los jefes de las dependencias y la Inspección cuidarán de la más rigurosa observancia de este precepto.

Los Pósitos.

Con objeto de poder apreciar la situación verdadera de los Pósitos de España, su desarrollo ó retroceso y conocer la marcha administrativa de los mismos, el ministro de la Gobernación ha dirigido á los gobernadores la inrresante real orden circular, cuya parte dispositiva es como sigue:

1.º Que sujetándose la contabilidad de los Pósitos al año natural, según la real orden de 27 de Abril de 1900 y real orden de 30 de Noviembre del año anterior de 1899, esos Gobiernos, teniendo á la vista los documentos de contabilidad de los Ayuntamientos presentados respecto al citado pío establecimiento, que su administración les esté conferida, y pidiendo en caso necesario los datos suficientes, formarán un estado de la situación de los Pósitos de esa provincia, en 31 de Diciembre de 1902, que remitirán á este ministerio en el término de 15 días, arreglado al modelo que se publica á continuación en la *Gaceta*, que contendrá entre datos parciales y totales:

A. METÁLICO: Capital activo en metálico perteneciente á estos establecimientos, ó sea existencias en áreas, cantidades procedentes de deudas en metálico consideradas de difícil cobro y capital en activo en metálico de segura realización por deudas cobrables;

B. GRANO: Capital activo en grano existente en paneras pertenecientes á estos establecimientos, cantida-

Los precedentes de deudas en grano, consideradas de difícil cobro; capital activo en grano de segura realización por deudas cobrables y valor del capital en granos al precio medio del mercado; sea total por las tres partidas anteriores en granos;

C. Valor aproximado en venta de las fincas rústicas y urbanas pertenecientes a los Pósitos;

D. Valor aproximado del capital de los Pósitos en papel del Estado, derechos de acciones, a los tipos de cotización, viendo al efecto la última cotización en la Gaceta;

E. Existencias en Caja de las Deudas de las Comisiones permanentes de los Pósitos, liquidadas las obligaciones ó créditos pendientes de pago.

F. TOTAL aproximado del capital que puede producir la realización de los fondos correspondientes a los Pósitos de cada provincia, sumadas todas las partidas anteriores reducidas a pesetas las en granos de inmuebles, etc.

Y 2.º Que para lo sucesivo, en todo el mes de Febrero de cada año, emitirán dichos gobernadores a esmielamiento un estado análogo respecto al ejercicio que termina en 31 de Diciembre anterior, fecha en que se liquida la cuenta del Pósito por los administradores en la recaudación é inversión del capital del establecimiento.

Ecos políticos.

Las iniciativas del Sr. Gasset en el Ministerio de Agricultura responden fielmente a sus antecedentes y a las necesidades del importantísimo ramo de riqueza cuya dirección y desarrollo están confiados al joven ministro. Por eso sus decretos y su estudio del problema agrario han despertado muchas simpatías en el país y permiten abrigar la esperanza de que se inicie una era de salubres reformas en lo que a la explotación agrícola se refiere.

En el gobierno no se desconoce al Sr. Gasset que conoce a fondo las dificultades que impiden el progreso de la agricultura en España y los medios que pueden adoptarse para su regeneración. Durante largos años nuestros Gobiernos han mirado con absoluta indiferencia las cuestiones agrarias, y consagrandose toda su atención a otros problemas de orden político y económico, apenas si se han dado cuenta de que la mayor riqueza de la nación, la que sirve de fundamento al régimen económico de España, arrastraba lánguida y silenciosamente a su completa decadencia. Las quejas de los agricultores no llegaban nunca a hacer mella en el ánimo de nuestros gobernantes, y así el mal, que pudo haberse remediado en tiempo oportuno, ha llegado por esta incuria, nunca bien censurada, a constituir un verdadero peligro para el país.

Afortunadamente, el Sr. Gasset y otros hombres ilustres han fijado su atención en el problema agrario, grandioso desde luego, y éste es el primer triunfo que su patriótica campaña les ha proporcionado, que el Parlamento, la prensa y la opinión pública concen a este problema todo el interés que en sí tiene. Antes, si algún Diputado de los llamados rurales se atrevía a hacer un alegato ó a producir una queja sobre las cosas del campo, sus palabras se perdían en la indiferencia y el desdén de los Representantes de la nación; hoy, son las cuestiones agrícolas y todas las que con ellas se relacionan las que despiertan mayor atención en el Parlamento. Al señor Gasset le corresponde una buena parte de esta gloria, y de aquí que su presencia en el Ministerio de Agricultura se estime como una garantía de que estos grandes intereses nacionales, por tanto tiempo abandonados, serán en adelante objeto de permanente cuidado.

No faltan alientos al Sr. Gasset para llevar a cabo su salvadora obra; no fueran bastantes sus entusiasmos por la prosperidad de la agricultura, que lo son seguramente, empujaríanle, con irresistible fuer-

za, sus compromisos con la gran masa social que dedica sus capitales y sus esfuerzos a las explotaciones agrícolas: el Sr. Gasset no puede retroceder en el camino emprendido. Lo único que puede ocurrirle, y este es nuestro temor, es que sus buenos propósitos, sus proyectos y sus estudios se estrellen en la falta de recursos, porque para llevar a cabo el plan del Ministro de Agricultura, son precisos muchos millones que difícilmente podrá obtener formando parte de un Gobierno cuyo único programa es el de las economías y el de la total solvencia de la Hacienda.

Noticias Generales

Por la guardia civil de la Albuera se han comenzado a practicar gestiones en averiguación del autor ó autores del robo de varias caballerías propias de los vecinos de Barcarrota y Almendral D. Francisco Megias y D. Elias Márquez.

Al vecino del Montijo Diego Barril Capilla, le han sido robadas dos jumentas de dos años cada una, sin que hasta la fecha haya sido posible encontrar a los autores del robo, apesar de las gestiones practicadas por la guardia civil de aquel puesto.

En el domicilio de D. Gerardo Carrasco, vecino de Almendralejo, fué herida gravemente la sirvienta Joaquina Pame Calero, por su marido Domingo Solano Diaz, ocasionándole con arma blanca trece heridas.

El popular Ramírez, representante de todas las empresas habitas y por haber proyectado una *mojiganga* para el día 8 de Septiembre á cuyo fin le ha concedido la plaza el arrendatario de ella Sr. Soler.

A esto quedan reducidas las gestiones eucaminadas á organizar una *reunión* con un buen cartel, ahora, al parecer, lleva la de ganar.

El S. Tesorero de Hacienda de esta provincia en atunto B. L. M. L. participa haber tomado posesión de su cargo, que nos ofrece para cuanto al servicio público se refiere.

Mucho agracemos á dicho señor la atención que con nosotros ha tenido y al darle nuestra bienvenida le ofrecemos también la cooperación de nuestro periódico para todo cuanto se relacione con el mejor desempeño de su cargo.

El valle de Anso.

El pintoresco y patriarcal valle aragonés cercano á la nación francesa, con sus encantos naturales y los que le presta la tradición de sus costumbres y lo bravío de su fauna y de su flora, dan lugar á nuestro colega Blanco y Negro para presentar en su número de esta semana un curioso trabajo avalorado con tres hermosos dibujos á todo color hechos por Carlos Vázquez.

Andrade firma un dibujo reproducción fielmente las marallas cicolópeas de Tarragona, y además contiene también el número un excelente texto en el que desuellan las firmas del marqués de Villasilinda, Castell, Casero y otros; notables informaciones fotográficas de Sierra, historieta de Cilla y cuatro planas de actualidades en que recoge lo más saliente de la semana.

En la próxima renovación del Ayuntamiento de esta capital, y por virtud del aumento de población que arroja el último censo, formarán la totalidad del Ayuntamiento veintiocho Concejales, dos más que en la actualidda, debiendo elegirse, por consiguiente, quince en el mes de Noviembre.

En tres distritos se elegirán tres Concejales en cada uno y á los otros tres corresponderá elegir dos por cada uno. Los puestos de las minorías serán, por lo tanto, nueve y los de las minorías, seis, salvo el caso de que alguno de los partidos que tomen parte en la lucha electoral aspire á todos los lugares en algún

distrito donde creyera tener fuerzas bastante para ello, lo cual es sumamente difícil en elecciones tan reñidas como, según todas las señales, serán las del mes de Noviembre.

Marcharse de este pueblo y no comprar un estuche de metal esmaltado con el café "La Estrella", es ir á Roma y no ver al Papa.

Por favor lo venden Muñoz Torro 13 y 15, Arias Montano 12 y Cooperativa Militar.

Recomendamos á los *escrofulosos*, *herpéticos*, *reumáticos en teblas*, *á empujones*, *enfermos de la piel* y *neuróticos*, el uso de las virtuosas aguas medicinales de San Telm. (Jerez) cuyo balneario se encuentra muy animado.

Como nos adelantó la Agencia por telegrafo, ha sido nombrado jefe de la Comandancia de Carabineros de esta provincia el comandante don Anastasio Muñoz Epejel, segundo jefe que ha sido de la Comandancia de Cáiz, cuyo nombramiento publica el *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra, llegado ayer á esta capital.

Mucho sentimos el percance ocurrido á nuestro querido amigo, el médico de la Beneficencia municipal, D. Rafael González Orduña, y del cual da cuenta *La Región Extremeña* en el número de ayer.

Según nuestras noticias dicho percance, que pudo tener fatales consecuencias, pero que por fortuna se redujo á una ligera contusión en un brazo, no le ha impedido seguir dedicándose á sus ocupaciones habituales.

Según el estado de nacimientos y defunciones ocurridas durante el mes de Julio próximo pasado en las capitales de provincia, publicado en la *Gaceta* llegada ayer, en Badajoz ocurrieron durante dicho mes 59 nacimientos, de ellos 52 legítimos y 7 ilegítimos, estando esta cifra en relación con la población de hecho en la proporción de 1.90 por cada mil habitantes.

Muertos nacieron tres, los tres legítimos. Muerto espacio de tiempo 53, siendo la proporción por mil de 1.71.

Según dicho estado hay 42 capitales de provincia en donde la proporción por mil de defunciones es mayor que la de Badajoz, de modo que resulta que solo cinco capitales tienen menor número de defunciones que nuestra capital.

En cuanto á los nacimientos no podemos cantar victoria pues ocupamos el lugar 44, habiendo por consiguiente 43 capitales que tienen más proporción de nacimientos que Badajoz.

El profesor D. Luis González Espinosa que ejerció el magisterio con excelente éxito en Puebla de la Calzada y que, según nuestros informes, tiene especiales condiciones para la enseñanza, admitirá en su casa, de esta capital, Muñoz Torro, 9, desde el próximo mes de Octubre y bajo su exclusiva vigilancia, un grupo de estudiantes que no excederá de doce, á los cuales se propone asistir esmeradamente, vigilar en sus estudios y acompañarlos personalmente á todos los recreos lícitos que les permitan las tareas escolares.

No se trata, pues, de un Colegio: el propósito del Sr. González Espinosa es proporcionar un bienestar material á los alumnos de la enseñanza oficial cuyo cuidado le confien los padres y constituirse en verdadero inspector de estudios, lo cual resultará muy ventajoso para los estudiantes y para sus padres.

La prensa monárquica de Madrid ha reproducido íntegro ó parcialmente el notable artículo "Por el Rey", que ha publicado en *El Nacional* su director D. Adolfo Suárez de Figueroa.

El artículo del director de *El Nacional* es, como todos los suyos, de brillantes formas y de tonos enérgicos, y ha tenido la fortuna de ser celebrado por todos los amantes del régimen.

A título de periodista monárquico se ha creído el Sr. Suárez de Figueroa en el deber de acudir á la defensa de la familia real, ultrajada por

Blasco Ibañ-z, y no puede negarse que Suárez de Figueroa ha llenado cumplidamente su noble propósito, obteniendo por ello el aplauso de la opinión pública.

Venimos recibiendo y lo saludamos cordialmente; el periódico semanal que se publica en Valletorres, pueblo de esta provincia, titulado *Gente Nueva*.

Con gusto establecemos el cambio deseándole larga vida.

Hoy causa gran maravilla y la pública atención en la coronada villa EL RHUM QUINQUINA SANSÓN.

Se vende la casa número 2, de la calle de E-proceda. Para tratar con el dueño del Hotel Central.

Farmacia de Santo Domingo. Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cánula doble 3/50 pesetas. Sto. Domingo, 39. — Ledo. J. de Miguel.

FOONDOS.	Precio	Alz.	Baja.
4º perpetuo interior	77.75	"	0.05
Id. pequeños.	0.00	"	"
Id. fin de mes. Cambio medio	77.75	"	"
5º amortizable	96.8	"	"
Id. pequeños	95.90	"	0.15
edulas del Banco Hipotecario al 5%	60	"	"
Id. al 4%	102.20	0.10	"
Banco de España	470.00	1.00	"
Banco Hispano americano	133.00	"	"
Tabaco	435.00	"	1.00
CAMBIOS			
Paris — Franco	37.60	0.15	"
Londres — Libras	3.65	"	"
Exterior español en pesetas	90.75	"	0.20

ALMODÓBAR

EL SEÑOR D. Alejandro Aced y Arana, Comendador de número de Isabel la Católica y Caballero de Carlos III, ha fallecido el 29 Agosto de 1903 a los 60 años de edad. R. I. P. Sus hijos, D. Francisco y don Alejandro, sobrinos D. Vicente y D. Segunda, su hermana política D.ª Virginia, Marqués Araco y demás parientes, Ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado y se sirvan asistir á la conducción del cadáver que se verificará mañana 30 á las diez, desde la casa mortuoria, Florida de López de Ayala, 3, á la capilla de San Sebastián, por lo que recibirán especial favor. Badajoz 29 de Agosto de 1903. (No se reparten esquelas.)

29 de Agosto Sábado.—La degollación de San Juan Bautista.—Stos. Adolfo Hipocóbo, Entimí y Cándida mrs.—La Misa y oficio divino son de la degollación de San Juan Bautista con rito doble mayor, oficio propio y color escarlatado. Efeméride En el año 79 de expresado día murió el papa Pío VI. Santa Iglesia Catedral. — Todos los

días empieza el coro á las nueve; á las nueve y media Misa conventual y á las cuatro Vísperas cantadas con Matines y Laudes de la festividad del siguiente día, Soledad.—Al toque de oraciones todas las tardes el rezo del Santo Rosario y demás devociones.

San Andrés.—En expresada parroquia el rezo del Santo Rosario al toque de oraciones.

EL CAIRO

13, Meléndez Valdés, 13, (antes Granada).

En este establecimiento es donde se sirven los exquisitos y variados aperitivos gratis para beber los excelentes vinos de Valdepeñas.

Hay además todas clases de vinos y licores de las mejores marcas.

Servicio permanente.

Observaciones

recogidas en la Estación meteorológica del Instituto general y técnico de esta capital el día de ayer

A las nueve de la mañana.

Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar 764 mm (Termómetro seco... 29.8) (Termómetro húmedo... 22.4) Dirección del viento... E. N. E. Fuerza del mismo... Bonacible Estado del cielo... Despejado

A las tres de la tarde.

Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar 761 mm (Termómetro seco... 39.2) (Termómetro húmedo... 27.0) Dirección del viento... N. E. Fuerza del mismo... Ventolina Estado del cielo... Despejado

Temperatura máxima al sol... 50.6 Id. id. á la sombra... 41.6 Temperatura mínima... 29.0 Lluvia... 0.0 Evaporómetro... 14.0

HERNIAS (Quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies.

APARATOS MECANICO-REGULADORES

El Director técnico y Representante Ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Fuencarral 19 y 21 llegará á Badajoz y recibirá solamente los días 4 y 5 de Septiembre de once á seis en el Hotel de Paris y en Cáceres el día 6 á las mismas horas en el Hotel España, á los dos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articularlos para tratamiento y curación de Hernias (quebraduras) y deformidades óseas

Visos todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor Contintivo curativo para las Hernias, porque reúne, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente.

Sólo estará en Badajoz los días 4 y 5 en el Hotel Paris y el día 6 en Cáceres en el Hotel España.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral 19 y 21, Gabinete Mecanoterápico

por el Telegrafo Información política. Madrid 28-20. Firma.

Se han firmado los nombramientos de Director general de Contribuciones á favor de D. Carlos Regino Soler.

Para Director general de la Deuda á D. Rafael Alisal.

Noticias de Roma.

Telegrafian de Roma que el Papa ha recibido una carta del congreso católico alemán en la cual se omite hablar de política á pesar de que le hablaban del poder temporal.

Madrid 28-22.15.

Cariño del Papa.

Dicen de Roma que el Papa ha declarado que con la tiara heredó el cariño que Leon XIII profesaba á España.

Este recuerdo y este cariño le ayudará para que se le considere como la encarnación de la paz y el orden en los intereses religiosos.

Ha añadido que D. Carlos nunca le habló de sus pretensiones al trono de España.

ALMODÓBAR.

GABINETE DE CONSULTAS DE ESPECIALIDADES MÉDICAS

CALLE MELLENDÉZ VALDÉS (ANTES GRANADO) NÚM. 9, PRINCIPAL

BADAJOS

Consulta pública diaria de diez de la mañana á dos de la tarde.



Los adelantos de la ciencia

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), espasmo y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados confites Casile que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálamo Casile que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son la atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridria, y toda clase de dispepsias haciéndolas desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sinó que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad. Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confites Casile, 5 ptas., Bálamo Casile, 5 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación 485, Barcelona.—En Badajoz en la farmacia de D. Valeriano Casado, calle de San Andrés, 4.

Academia Politécnica.

ACADEMIA-PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de López de Ayala, núm. 3.—Badajoz (Palacio de Montero).

Espesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS Y ACADEMIAS MILITARES.

Para conocer más detalles pídase al director D. Francisco Aced.

Se acabó el abuso

Nemesio Pedroso y José Flores

Pintores, papelerías y decoradores.

No hay quien le haga la competencia en los trabajos de pintura por su baratura y buenas condiciones lo mismo á la cal, al temple y al óleo.

Se reciben avisos para dentro y fuera de la capital en la calle Melchor de Evora número 34, Nemesio Pedroso y en la Plaza de San José núm. 15, José Flores.

Corcho

Se anuncia nuevamente la subasta pública que ha de celebrarse el día 6 de Septiembre próximo en las Casas de Ayuntamiento de Ojiva de Jerez, el que ha resultado de la pella de la que fué D. Hesa boyal de esta villa. La cantidad con poca diferencia será de 25 000 kilogramos próximamente, divididos en tres lotes mayores y tres menores.

El pliego de condiciones no sufrirá otra modificación más, que la del precio señalado á cada lote que es el de 16, 17 y 19 50 pesetas respectivamente, admitiéndose además proposiciones aunque no cubran el tipo de la tasación, siendo potestativo de la Junta el poder admitirlas á la redonda, si considera estas más ventajosas que las parciales. También si lloviera antes del peso, se concederá para hacer éste un término prudencial, de acuerdo ambas partes y armonizando los intereses de todos.

Dicho pliego de condiciones estará de manifiesto en el local antedicho y el Alcalde D. José Forero Palacio y D. Mariano Fuentes Macarro, facilitarán lo datos que se les pidan.

Ojiva de Jerez 23 Agosto de 1903.—José Forero.

Balneario de Celdelas de Tuy (Galicia)

HOTEL EUROPA

DE

Ignacio Santoro.

Este hotel está situado al lado de la estación, frente al balneario, tiene espaciosas habitaciones con comunicación, Comedor espacioso, Salón de recreo, tresillo y Cuarto de Baños. Servicio esmerado. Precio 6 y 7 pesetas. Celdelas de Tuy. Sucursal en Vigo, Príncipe, 46.

MUEBLES Y CAMAS DE HIERRO

HOTEL MADRID

Caldas da Rainha.

Se ha verificado la reapertura de este magnífico hotel completamente restaurado, habiendo introducido en él su propietario todas las modernas mejoras con grandes comodidades para sus numerosos clientes.

Es un hotel de primer orden, de excelentes y amplias comodidades higiénicas, contando además con un abundante y esmerado servicio de cocina.

Propietario: Domingo del Rio.

MADRE DE DIOS

Materiales de construcción de todas clases

CAYETANO PESINI

14 y 16, Castillo, 14 y 16.

BADAJOS

Sección de azulejos.

El sistema adoptado por los fabricantes de este artículo, de reducir las existencias á un muestrario, fabricando solamente cuando por acumulación de pedidos suficientes, se lo permitieron con garantía de éxito, atrasando las remesas, cinco y seis meses, ha obligado á estos almos, á hacer contratos importantes, en virtud de los que puede servir á sus clientes en cualquier momento, los pedidos que se hagan, or importantes que estos sean; á tal objeto, tiene siempre una existencia superior á sesenta mil piezas:

Arabescos, valencianos, de Castellón, de Cuarteros, de Munos, hispano-árabes, refectorios, belgas, blancos y de colores.

LA MAQUINARIA

FUNDADA EN 1882.

Carlos Diaz y Diaz

HUELVA

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

TALLER DE AJUSTE, FORJA,

MECANICO, CALDERERIA, CE-

RRAJERIA, LAMPISTERIA, etc. etc.

Banco Vitalicio de España.

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL.....	Ptas. 15.000.000-00
RESERVAS.....	» 12.267.632-08
Capital asegurado desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900.....	» 247.921.609-64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	» 18.708.693-48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona; Delegado é Inspector en Extremadura, D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

Anuncio

El día 6 de Septiembre próximo y hora de las diez de su mañana, en casa del Procurador D. Benigno Carballo Ortiz, calle de Diaz Brito, núm. 3, en la ciudad de Olivenza, tendrá lugar el arriendo en subasta voluntaria, de las dehesas "Arsera de Aribá y de Abajo", "Provenza", "Barrancos", "Rabo de Lobo", y "Fuente Blanca", de pasto, labor y Arbolado de encina, las que se hayan unidas y situadas en término de dicha ciudad, verificándose dicho arriendo en cuatro lotes ó como una sola finca, bajo las condiciones que constan del pliego que obra en poder de expresado Procurador á disposición de las personas que deseen tomar parte en la subasta.

SANTO TOMAS DE AQUINO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza en Castuera (Badajoz).

Internos.—Pensión trimestral: Ptas.

Los de 1.ª con asistencia de ropa. 160

Los de 2.ª idem id. 245

Reglamentos gratis.

FOTOGRAFIA

ABILIO

Especialidad en ampliaciones y retratos de niños

SAN JUAN, 9.

BADAJOS

En pública

subasta se arriendan el día 3 del próximo Septiembre á las doce de su mañana y en el domicilio de la señora viuda de Pacheco, de Mérida, los aprovechamientos de yerbas y bellotas, por separado ó en redondo de la dehesa denominada "Hinojo", término de Mérida y de la propiedad de expresada señora. El arriendo se hará por uno ó más años que empezarán á correr y contarse desde el 30 de Septiembre próximo.

PANERÍA Y SASTREÍA

JUSTO GARCÍA

23.—San Juan.—23.

Ofrece á su numerosa clientela las novedades de la presente temporada á precios muy reducidos.

Americanas de alpaca negras desde seis pesetas.

Ultimos modelos en trajes de dril, alpaca y estambros para niños, desde 5 pesetas.

Trajes para caballeros desde 35 pesetas.

ALMACEN

Vicente de Miguel y Gamero

Meléndez Valdés (antes Granado), 47.

BADAJOS.

ANTONIO DONCEL

11, San Juan, 11.

se han recibido grandes novedades en sedas para vestidos y blusas de señoras, mantillas, tohallas y madrileñas.

Grandes colecciones en colchas de seda, Holandas y retortas de hilo en todos los anchos, tiras bordadas finas, damascos, brocados, yutes, cortinajes, corbatas, sombrillas, camisetas, calcetines, medias, pañuelos y otros muchos artículos más.

Surtido general para trajes de caballeros y camisería.—Mantas para viaje.

Se arriendan

para la siega de este año dos segadoras atadoras

"Deering", ideal, Plaza de la Constitución, 3 Badajoz. Antonio Rincón y Ramos, representante de la acreditada casa de maquinaria agrícola y vinícola de Alberto Ahles y C.ª, Madrid y Barcelona.—Pídase catálogos.

Las GOTAS CONCENTRADAS de

HIERRO BRAVAIS

Son el remedio más eficaz contra la

ANEMIA

CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. No constriñe jamás.

Nunca ensucias los dientes. En muy poco tiempo procura: SALUD, VIGOR, FUERZA, BELLEZA

Desconfíase de las Imitaciones.—Solo se vende en Gotas y en Píldoras. Tomas Formadas é Inyectadas.—Distribuidor: 139, Rue Lafayette, PARIS.

CAFE CONCIERTO

(Antes Fomento de las Artes.)

Conciertos de canto á cargo de la distinguida completista Srta. Leonor García y de baile de la pareja de boleras sevillanas.

Restaurant á cargo del conocido cocinero Silverio Zamora.—Cubiertos desde tres pesetas en adelante.—Vinos de todas clases y marcas, gran surtido en licores.

Se arriendan

graneros en el ex-convento de Madre de Dios y casa n.º 63, calle de San Juan, para tratar Río 14.

Personas que sufren las

PÍLDORAS DE DEHAUT

DE PARIS

No titubear en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purgación ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación, puede ser emprendida, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

AGENCIA DE ADUANAS DE JOSE GARCIA ORTEGA.

CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACION FERROARRIL Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPETIBLES. SERVICIO PERMANENTE.

ARIAS MONTANO, 15, (antes Sal). LARGA, 12.

BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS
DE
GARCIA DE VINUESA HERMANOS.
Paseo 5 y Sta. Catalina 1 y 3.—BADAJOZ
APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.
Baterías de cocina, sommers, camas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje.
Sombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristalería, artículos de piel de Australia y diversos ornatos.

Tejerías, paquetería, juguetería y coloniales.

JUTTO MARTINEZ

Precios sin competencia.
Elegantes cortinajes.
rada desde 38 pesetas.
Camas de matrimonio con barra de
muebles, espejos y camas de hierro.
Grandes existencias en toda clase de

LA AMUEBLADORA

3 y 2, Moreno Nieto, 3 y 2.
(antigua de Sta. Catalina a Obispo)

¡Murió la calvicie!!

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello é impide su caída y evita las canas.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato *ninguna se paga si no sale el cabello!!*

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núm. 20, 2.º, Valencia. También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en perfumerías, droguerías, farmacias y peluquerías, á 5 pesetas frasco.

Para las compras al por mayor dirigirse á D. Guillermo García, Capellanes, 1, Centro de Especialidades, Madrid, ó al autor D. Heliodoro Lillo.

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Depósito en Badajoz: farmacia de D. Ricardo Camacho.

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO

Capital social 100.000.000 de pesetas.
Garantías depositadas. . . 50.000.000

Administrador depositario EL BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.—RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.—SEGUROS MARÍTIMOS sobre cascos y mercaderías.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.

Agentes y representantes en todas las provincias
En Badajoz: para los ramos de Incendios y Valores: Sub-Director, don ALBERTO DE TAPIA, Meléndez Valdés, 42, principal.

de aceite de hígado de bacalao puro con hipofosfitos de cal y sosa, es la mejor y la más económica.
La tos, catarros por crónicos que sean, escrófulas, raquitismo y debilidad general se curan con este preparado.

LA EMULSION PERFECTA

El Depósito en Badajoz, farmacia de Santo Domingo número 96. D. José de Miguel, calle de Santo Domingo número 96.

VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

que produce CÁPSULAS de SANDALO negro extra de Piza, de Barcelona, y que cura más pronto y satisfactoriamente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Bruselas, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Reintegro al día de cada caja. Única aprobada y reconocida por los Reales Académicos de Medicina y Farmacia, y por las Comisiones científicas y sanitarias prácticas durante las epidemias, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Paseo de la Reina, 1, Plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedir Sandalo Piza.—Desempeñar de instrucciones.

IMPORTANTE INGRESO

puede procurarse *ca'la uno* con la venta en España de un artículo que deja buena comisión á su representante. Agentes y otras personas diríjanse á Postbox, 127, El Haya (Holanda)

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1.50. DEPÓSITOS: En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Cádiz, Navarro, De Gabriel, 4.—Mérida A. Rubio.—Murcia, Martín y Durán.

Prestá os y cuentas de crédito personales y con garantía de valores del Estado é industriales en el Banco de España.

JOSÉ RINCÓN Y RAMOS

PELITO MERCANTIL
Y CORREDOR DE COMERCIO

3, Plaza de la Constitución, 3.
BADAJOZ

Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa é industriales. Descuento de letras y pagarés de comercio.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsi en Badajoz, calle Calatrava núm. 3

Antonio Covarsi, Agents de Aduanas. Se despachan todas clase de mercancías por comisionistas del extranjero y para el extranjero

VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas — Tíebre — Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Farmacia VIAL, Place Levequeur, 36, Lyon, y todas las farmacias

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.